I.Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°15/23,
DEL DÍA MIÉRCOLES 31 DE MAYO, 2023.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 31 de mayo del año 2023, siendo las 11:10 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señorita Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Señor Bernardo Candia Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Sr. Eduardo Godoy Pérez y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR

1. Lectura Acta Anterior.

2. Presentación modificación presupuestaria área salud. Expone: Sra. Luz Guarda Guaiquipan, Encargada Gestión Administrativa/Depto. Salud.

3. Presentación modificación presupuestaria área educación. Expone: Sra. Verónica Mancilla López, Jefa de Finanzas/Depto. Educación

4. Varios Señores Concejales

1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: "Con respecto al acta anterior ¿Estamos de acuerdo con aprobar el acta anterior?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Si de acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Damos por aprobada el acta anterior".

Se aprueba por unanimidad el acta de la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal N°14/23 del miércoles 24.05.2023.

2. PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA SALUD

Sra. Luz Guarda Guaiquipan – Encargada Gestión Administrativa Depto. Salud: "Esta es nuestra primera modificación presupuestaria, por lo tanto corresponde al ajuste que nosotros realizamos a las cuentas al ya tener certeza de lo que vamos a percibir durante el año. En cuanto a ingresos se refiere, tenemos una variación en ingreso por incremento del per cápita y del desempeño difícil, por lo tanto ahí estamos aumentado $281.842.000.-, al mismo tiempo se rebajan algunos fondos que no van a llegar este año como era la estrategia covid, por lo tanto se rebajan $200.000.000.-, en recuperaciones y reembolso por licencias médicas nosotros hasta el minuto ya llevamos ejecutado o percibido más bien $90.000.000.-, por lo tanto estamos aumentado $82.500.000.- más, lo que hace un total en el año de $172.500.000.-, lo más probable es que vamos a tener que aumentar ese valor, en los ingresos por percibir se refiere a licencias de años anteriores, que aumenta en $4.700.000.- producto de un devengo de dos licencias médicas de dos funcionarias, que entraron en convenio con la Contraloría, por lo tanto tienen que pagar ese valor, en el saldo inicial de caja es lo que queda al 31.12.2022 como disponible, aquí están los programas adicionales de salud como promociones de salud, ley de alcoholes, Junaeb y lo que queda para pagar cotizaciones previsionales, el saldo o diferencia se está utilizando para pagar factura, en la variación en gastos en personal aquí aumentamos en gastos en personal de planta $40.000.000.-, en el personal de contrata aumentamos $100.000.000.-, en otros gastos en personal que son los honorarios de programas en $15.000.000.- más, por lo tanto la variación en personal aumento en $155.000.000.-, en gastos de bienes y servicios de consumo en la cuenta de combustible y lubricantes estamos aumentando en $15.000.000.-, teniendo en consideración que aumentamos dos vehículos en la flota más tenemos vehículos arrendamos, por eso aumentamos ese valor, en la cuenta de materiales de uso y consumo también aumentamos $65.000.000.- este es el fuerte por así decirlo, esta toda lo que es la compra de fármacos e insumos de la farmacia central, en la cuenta de servicios básicos también aumentamos $15.000.000.-, considerando la apertura de Pichilafquelmapu, en la cuenta de mantenimiento y reparaciones aumentamos $40.000.000.-, para ver todos los inconvenientes que hemos estado teniendo en la infraestructura, en la cuenta de publicidad y difusión aumentamos $1.000.000.-, en la cuenta de servicios generales $5.000.000.- por aumento de seguro en los valores, en la cuenta de arriendo de vehículos aumentamos $15.000.000.-, por lo tanto

aumentamos $156.000.000.- en gastos de bienes y servicios de consumo, en la variación de otros gastos corrientes en la cuenta por pagar de activos no financieros en máquinas y equipos tenemos un aumento de $93.229.000.-, esta es la adquisición de dos equipos (uno es un ecógrafo), en equipos informáticos aumentamos $3.500.000.-, compras que se están haciendo, en servicios a la deuda terminamos el año con una de $180.000.-, no es considerable, pero sin embargo hay que tener presente que se dejaron de comprar varias cosas considerando la falta de recursos, por lo tanto la variación total en gastos es de $357.909.000.-. En resumen ingresos y gastos, podemos decir en todo los ingresos aumentan en $557.909.000.-, disminuyen en $200.000.000.-, por lo tanto el valor real del aumento es de $357.909.000.-, y en cuanto a gastos aumentamos $407.729.000.-, rebajamos $49.820.000.- y la variación total de gastos es por $357.909.000.-, esa es nuestra presentación, queda sujeta a sus comentarios".

PROYECTO
1ra. MODIFICACION
PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE
SALUD AÑO 2023

VARIACION DE INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE M$	(+) INGRESOS M$	(-) INGRESOS M$	PPTO. ACTUALIZ. M$
05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.831.865	281.842	-200.000	3.913.707
08	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES				
08 01	RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	90.000	82.500	0	172.500
12	C x C RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS				
12 10	INGRESOS POR PERCIBIR	80.000	4.700	0	84.700
15	SALDO INICIAL DE CAJA	5.000	188.867	0	193.867
	TOTALES M$		557.909	-200.000	
	Variación Parcial de Ingresos M$			357.909.-	

VARIACION DE GASTOS: EN PERSONAL

CUENTA	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE M$	(+) INGRESOS M$	(-) INGRESOS M$	PPTO. ACTUALIZADO M$
21 01	PERSONAL DE PLANTA	2.367.294	40.000	0	2.407.294
21 02	PERSONAL A CONTRATA	837.678	100.000	0	937.678
21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	80.000	15.000	0	95.000
	TOTALES M$		155.000	0	
	VARIACIÓN TOTAL EN GASTOS DEL PERSONAL M$ (1)			155.000.-	

VARIACION DE GASTOS: BS y SS DE CONSUMO

CUENTA	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE M$	(+) INGRESOS M$	(-) INGRESOS M$	PPTO. ACTUALIZ. M$
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	52.200	15.000	0	67.200
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	284.200	65.000	0	349.200
22 05	SERVICIOS BASICOS	64.400	15.000	0	79.400
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	34.700	40.000	0	74.700
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1.500	1.000	0	2.500
22 08	SERVICIOS GENERALES	24.600	5.000	0	29.600
22 09	ARRIENDOS	6.300	15.000	0	21.300
	TOTALES M$		156.000	0	
	VARIACIÓN TOTAL: GASTOS DE BS. Y SS. DE CONSUMO M$ (2)			156.000.-	

VARIACION DE GASTOS: **OTROS GASTOS CORRIENTES** – ADQUISICON DE ACTIVOS - DEUDA

CUENTA	DENMINACION	PPTO. VIGENTE M$	(+) INGRESOS M$	(-) INGRESOS M$	PPTO. ACTUALIZ. M$
29	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	7.500	93.229	0	100.729
29 06	EQUIPOS INFORMATICOS	5.000	3.500	0	8.500
34	SERVICIO DE LA DEUDA				
34 07	DEUDA FLOTANTE	50.000		-49.820	180
	TOTALES M$		96.729	-49.820	
	VARIACIÓN PARCIAL EN GASTOS M$ (3)			46.909.-	
	VARIACIÓN TOTAL EN GASTOS M$ (1+2+3)			357.909.-	

RESUMEN
VARIACION DE INGRESOS POR MODIFICACION AL PPTO. DEPTO. SALUD 2023

SUB. TITULO	DENOMINACION	(+) INGRESOS M$	(-) INGRESOS M$	VARIACION TOTAL M$
05	C x C Transferencias Corrientes	281.842	-200.000	81.842
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	82.500	0	82.500
12	C x C Recuperación de Prestamos	4.700	0	4.700
15	Saldo Inicial de Caja	188.867	0	188.867
	TOTALES	557.909	-200.000	357.909

RESUMEN
VARIACION DE GASTOS POR MODIFICACION AL PPTO. DEPT. SALUD 2023

SUB TITULO	DENOMINACION	(+) INGRESOS M$	(-) INGRESOS M$	VARIACION TOTAL M$
21	C x P Gastos en Personal	155.000	0	155.000
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	156.000	0	156.000
29	C X P Adquisición de Activos no financieros	96.729	0	96.729
34	Servicio de la Deuda	0	-49.820	-49.820
	TOTALES	407.729	-49.820	357.909

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Alguna consulta sobre la materia?".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Una consulta ¿Se compró dos equipos?".
Sra. Luz Guarda: "Se van a comprar, eso está en proceso".

CONCEJAL PÉREZ: "¿Eso para que control es?".

Sra. María de los Ángeles Bahamonde Aubel - Directora Depto. Salud: "Si me permiten, en realidad son programas que vienen del Ministerio solicitado por nosotros, uno de esos es el ecógrafo, tenemos un ecógrafo que data desde la apertura del Cesfam Puaucho, lleva entre 10 a 11 años y está fuera de línea, está enfocado al programa de cáncer o prevención del cáncer, por lo tanto necesitamos aumentar la resolución del equipo y la pesquisa, en razón de eso se hizo la solicitud al Ministerio y nos están financiando $45.000.000.- para la compra de un ecógrafo, que se acaba de cerrar con resolución y todo, por lo tanto no lo teníamos considerado, por eso el año pasado no lo dejemos considerado en el presupuesto, porque no había nada claro desde el Ministerio, el otro equipo que se está comprando es un complemento de la unidad de atención oftalmológica, que es un equipo cercano a los $35.000.000.-, con eso ya quedaríamos listo en cuanto a equipamiento con un clínica top para toda la parte oftalmológica".

CONCEJAL PÉREZ: "Hacía la consulta, porque me recuerdo que en presentaciones anteriores se mencionó la necesidad de contar con un ecógrafo, felicitarlos por la gestión nada más".

Directora Depto. Salud: "Lo importante es que se logró, lo otro que es bueno señalar y que nos acaba de llegar también, por medio de la gestión de la autoridad comunal nos están llegando entre $35.000.000.- o $40.000.000.- me parece mucho, que es para los cuidados universales, que también está enfocado a lo oncológico, que es el tema de cáncer, ahí viene presupuesto para arriendo de vehículo y poder hacer las visitas, ver también todo el tema de fármacos que faltan y algunos insumos que tenemos que proveer a los enfermos de cáncer, gracias a que nosotros tenemos este plan comunal, que se difundido por todos lados y es la única comuna que tiene el programa local de prevención de cáncer".

CONCEJAL PÉREZ: "Excelente".

SEÑOR PRESIDENTE: "Tengo dos consultas, con respecto al ecógrafo ¿Cuántas personas se ven beneficiadas?".

Directora Depto. Salud: "Viene dirigido a la población mayor de 18 años, en total son como 5.000 a 6.000 personas, pero el número exacto no lo tengo aquí, pero son más de 5.000 personas".

SEÑOR PRESIDENTE: "Con respecto a la unidad oftalmológica ¿Cuántas personas se ven beneficiadas con ello?".

Directora Depto. Salud: "Las personas de los programa, pero más menos son 3.000 personas".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Dado que se habló de un programa a nivel local, que es inédito o único en la provincia, cuando hablamos de un plan me imagino que está escrito en alguna parte ¿Se puede hacer llegar algún resumen o el documento, para conocer lo que es el plan?".

Directora Depto. Salud: "Si, lo presentamos, se lo hacemos llegar, no hay ningún problema".

SEÑOR PRESIDENTE: "Creo que es bueno que hagas llegar el plan del programa de oncología y prevención del cáncer, porque eso se enmarca dentro de la ley que salió, la ley estableció que deberían existir centros regionales, uno de los centros regionales va a queda en Puerto Montt, no recuerdo si el año antes pasado o el pasado se entregaron los terrenos, debería partir construyéndose pronto el centro regional de prevención del cáncer, que sería todo el aporte para la Región de Los Lagos, sería el único centro desde Concepción al sur, entonces es importante, en ese contexto nosotros elaboramos el plan comunal, que es el único que existe en la provincia y en la región diría yo, porque también lo dice en ley que deberían existir, lo coloca como condicional, debiera existir, pero

nosotros a Dios gracias tenemos el plan y creo que sería bueno que lo expusieras otra vez".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Es único de la provincia de las 7 comunas, el plan tiene que estar bien justificado, para llevarse a cabo, siempre se habla de la tasa de demografía, estamos hablando de 9.000 personas en la comuna, sabiendo no más que Osorno tiene 190.000 personas, el fundamento tiene que estar bien bueno".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esto no es que alguien te hizo el plan, no, el plan surge en San Juan de la Costa".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Claro, pero hay que fundamentarlo bien".

SEÑOR PRESIDENTE: "Claro, con las estadísticas y todo, nosotros tenemos una prevalencia de cáncer gástrico principalmente, que nos entra a preocupar, pero las otras comunas pudieron haberlo hecho exactamente, ellos tiene muchos recursos más que nosotros, de echo nosotros lo hemos ido haciendo de a poco".

Directora Depto. Salud: "La otra salvedad es que salió la ley de los cuidados universales, que significa oncológico y no oncológico, es decir, cáncer y no cáncer, en razón de los mismo bajo un pequeño aporte por esta ley que menciona el Alcalde, y a Misión San Juan se le aporto con una jornada de enfermera desde el Servicio de Salud, el año pasado nosotros nada, entonces llegó como un recorte a fin de año, ahí dejaron una enfermera, tengo entendido que ese recurso humano continua para esos fines en Misión, pero la idea es como este un plan comunal también abarcar o coordinar las acciones junto con el equipo para el sector norte".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo con aprobar la modificación presupuestaria del presupuesto del Depto. de Salud Municipal?".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria Año 2023 del Departamento de Salud Municipal, por un monto de $357.909.-, correspondiente a Disminución de Ingresos Presupuestarios, Transferencias Corrientes, Aporte Afectados y Aumento de Ingresos Presupuestarios, Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas, Otros Ingresos Corrientes, Recuperaciones y reembolso por Licencias Médicas y Recuperación de Prestamos, Ingresos por Percibir, Saldo Inicial de Caja y Disminuyen Gastos Presupuestarios, Servicio de la Deuda y Aumentan Gastos Presupuestarios, Gastos en Personal, Personal de Planta, Personal a Contrata, Otros Gastos en Personal, Bienes y Servicios de Consumo y Adquisición de Activos no Financieros.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Disculpe Sr. Alcalde, para no quedarme con la duda, quisiera consultar algo ¿Ese ecógrafo cuando llegue va a quedar instalado en el cesfam de Puaucho?".

Directora Depto. Salud: "Si, va a venir un especialista a hacer las ecografías al cesfam".

3. PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA EDUCACIÓN

Sra. Verónica Mancilla López – Jefa Finanzas Depto. Educación: "Voy a dar a conocer en esta oportunidad la primera modificación del año 2023 del Depto. de Educación, esta modificación fue necesario realizar no por un aumento de recursos sino más bien que atiende una necesidad de dar presupuesto a gastos que han aumentado a la fecha, la semana pasada se trabajó esta modificación, ya era necesario realizarla principalmente en la cuenta flotante, nosotros trabajamos el presupuesto el año 2022 entre mayo, agosto y septiembre, habíamos estimado que íbamos a finalizar con una deuda flotante de alrededor de $52.000.000.-, lo cual no fue así y tenemos que darle presupuesto, porque por normativa la cuenta no puede estar con tanto saldo negativo, estuvimos analizando la cuenta de todos los gastos y llegando a la conclusión que con estos gastos que les voy a presentar podríamos trabajar para entregarle recursos presupuestarias a las dos cuentas que están con mayor gastos, entonces estas cuentas que pueden apreciar en la presentación que son de la Cuenta por Pagar de Bienes y Servicios de Consumo done tenemos las cuentas de vehículos, calefacción, textos y otros materiales de enseñanza, materiales y útiles de aseo, electricidad y arriendo de vehículos, todas estas cuentas que he mencionado van a disminuir, revise en este caso el estado de los gastos presupuestarios y ninguna cuenta a superado aun el 50%, lo cual nos permite tal vez pensar que no van a utilizar todo el recurso asignado, toda esta disminución haciendo a $21.000.000.- en esas cuentas contables, y las cuenta contables que necesitan que se le asignen a la fecha recursos tenemos como les hablaba la cuenta de la deuda flotante, que al 31.12.2022 contabilizamos más al presupuesto ya asignado un monto de $14.030.361.- y la cuenta de desahucios e indemnizaciones que necesitamos ir dándole recursos, con los $21.000.000.- no alcanzamos a cubrir la totalidad del gastos que hemos ejecutado, pero en futuras modificaciones presupuestarias vamos a ir asignando recursos hasta llegar y cubrir el gasto total ejecutado, si sumamos estos dos valores que hemos estado asignando que son los $14.030.361.- y $6.969.639.- llega a lo que son los $21.000.000.-, lo cual no implica una variación como les decía, el ingreso y el gasto queda exactamente igual, el presupuesto sigue quedando en $2.468.000.000.- en cuanto al ingreso y al gasto, es necesaria esta modificación ya que por normativa contable, cuando las cuentas se aprueban a nivel de ítem cualquier aumento o disminución que se produzca tenemos que pasar al concejo municipal, porque estaría saliendo del presupuesto que se asignó y se aprobó en el mes de diciembre del año pasado por ustedes, es para cumplir con la normativa y los informes trimestrales que hace la unidad de control donde observan principalmente los gastos que están con muchos saldos negativos y hay que cubrir contablemente, por lo tanto la variación de ingresos y gastos queda en cero".

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°01/2023
"DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL"

GASTOS DISMINUYEN:		$ 21.000.000.-
C X P Bienes y Servicios de Consumo		
21522203001	Para Vehiculos	$4.000.000.-
21522203003	Para Calefacción	$2.000.000.-
21522204002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	$2.000.000.-
21522204007	Materiales y Útiles de Aseo	$5.000.000.-
21522205001	Electricidad	$3.000.000.-
21522209003	Arriendo de Vehículos	$5.000.000.-

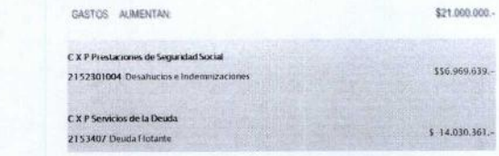

GASTOS AUMENTAN:	$21.000.000.-
C X P Prestaciones de Seguridad Social	
21523301004 Desahucios e Indemnizaciones	$56.969.639.-
C X P Servicios de la Deuda	
215340/ Deuda Flotante	$ -14.030.361.-

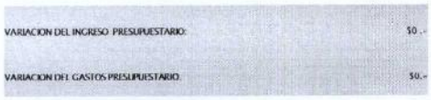

VARIACION DEL INGRESO PRESUPUESTARIO:	$0.-
VARIACION DEL GASTOS PRESUPUESTARIO.	$0.-

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Hay alguna consulta al respecto?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Con respecto a los gastos que disminuyen, sabemos que en arriendo de vehículos se necesitan recursos, pero usted menciono que estas cuentas están evaluadas y que no iban a ocupar la totalidad de su monto asignado ¿Disminuyeron los gastos ahí?".

Jefa Finanzas DAEM: "El presupuesto inicial que teníamos asignado al ítem de arriendo de vehículos, el año pasado cuando trabajamos el presupuesto se le asignó a esta cuenta $56.000.000.- y a la fecha todavía no llevamos el 40% de ejecución, entonces viendo que ya estamos a fines de mayo, entonces nos queda junio prácticamente, ya que en julio no vamos a trabajar, después tenemos cuatro meses más, si uno hace los cálculos no vamos a gastar los $56.000.000.-, por eso le bajamos a esa cuenta $5.000.000.-, con este monto tenemos para ir cubriendo parte de la deuda flotante, ya que en esta cuenta fue mucha la variación comparada con otros años, principalmente porque llegaron las facturas de luz, eso fue lo que se contabilizo a fin de año, eso fue lo que provoco principalmente el aumento en ese ítem. En todas las disminuciones es por lo mismo, por ejemplo en la cuenta de electricidad se disminuyó, porque que hay muchas facturas que se han pagado con cargo a la deuda flotante, porque quedaron contabilizadas al 31.12.2022 y ya están trabajadas contablemente, $3.000.000.- ya se fueron a la cuenta de deuda flotante, entonces es algo que no corresponda hacer, porque está más que justificado la disminución de $3.000.000.-, todas las cuenta están trabajadas así, ninguna ha superado el 40% o 50% de ejecución hasta el día de hoy, a los presupuestos podemos hacerle modificaciones durante todo el año, si algunas de esta cuentas que he rebajado de aquí a fin de año me doy cuenta que se me paso un 5%, puedo venir la concejo municipal antes de que termine el año y hacer una modificación para asignar presupuesto, es mover numero para cumplir con la normativa contable más que nada".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Más que nada una observación en el ámbito para aprender de esta contabilidad que es un poco complicada, no se mucho sobre el tema, pero no como dice los gastos disminuyen, en el fondo eso es bueno, se puede decir que están actuando con eficiencia".

Jefa Finanzas DAEM: "Es bueno, porque a la fecha, es decir, ya pasamos el primer trimestre del año y comenzando ya el segundo trimestre, lo malo sería que necesitemos más de $21.000.000.-, estos $4.000.000.- para la cuenta de vehículos donde estimamos que nos vamos a gastar este monto, porque aquí tenemos el mayor gastos en vehículos, porque no tenemos vehículos, el mayor gasto esta también en la calefacción del liceo, nosotros cada dos o tres meses tenemos comprar petróleo para la caldera, eso es alrededor de $1.700.000.-, nosotros el año pasado en marzo tuvimos que comprar, este año no compramos, recién tiramos la primera orden de compra por $1.600.000.-, porque con la carga que terminamos en diciembre nos alcanzó para cubrir marzo y abril, entonces

ese análisis hemos ido haciendo para llegar a la conclusión de que estos gastos lo más probable es que no se ejecuten en un 100%, lo que nos permitió dar presupuesto a lo que si realmente tuvo un gasto ya a la fecha, la deuda flotante con esos $14.030.361.- quedamos saldada, vamos a ir pagando, porque no hemos pagado toda la deuda, lo ideal es de aquí a fin de año quedar con esa deuda pagada".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Haber si encajan las piezas, porque dicen disminuyen, eventualmente yo digo es eficiente lo que están haciendo, ahora me voy a lo práctico, hace unos par de concejos atrás mencione que dado que aquí estamos viendo el tema de educación, quedara algo como para poder mejorar la situación de algunos niños que intentan salir de algunos sectores, recuerdan que comente de Millahuaimo, Comuimo, que deben salir los fines de semana bajo la lluvia y no tienen cómo acercarse a una ruta, se iba a estudiar el caso, no sé en qué ira eso, ¿Qué se ha resuelto?, no sé si cabe dentro de este ajuste o no".

SEÑOR PRESIDENTE: "No".

Jefa Finanzas DAEM: "No, porque significaría inyectar mayor recursos al presupuesto, esto es los gastos que están autorizados ejecutar para año presupuestario 2023, todo lo que no está aquí tendría que ser una modificación presupuestaria que nos aumente recursos, ese aumento de recursos nos permite aumentar los gastos, tendría que hacer un análisis donde se autoricen recursos ya sean con recursos externo o del Ministerio de Transporte o del mismo municipio, a través de la subvención municipal, ahí hay un fondo que se aporta, que sería el gasto que uno proyecta de cuanto sale trasladar a esos estudiantes, mensualmente por lo que falta por terminar el año, seria por ejemplo $10.000.000.-, el presupuesto aumentaría, y el actual presupuesto está en $2.468.000.000.-, entonces el presupuesto aumentaría $2.478.000.000.- y el gasto también aumentaría, ese es el efecto contable, pero este no, porque en el fondo necesito disminuir en las cuentas para cubrir el gasto real, que ya está ejecutado, que al 31 diciembre del año 2022 la deuda flotante en vez de $52.000.000.- aumento a $14.030.361.-, que son principalmente en luz, por lo tanto necesito cubrir ese gasto en electricidad que ya está facturado, si no hago eso Contraloría me observa que tengo una sobre ejecución presupuestaria, en esos ítem no puedo estar con tanta sobre ejecución".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Yo solamente quiero una explicación en el ítem de textos y otros materiales de enseñanza disminuyen ¿Me puede explicar eso, por favor?".

Jefa Finanzas DAEM: "Este ítem de textos y otros materiales de enseñanza tiene tres líneas de financiamiento, está el presupuesto que en el fondo nosotros le llamamos recursos que provienen o de la subvención municipal o de las licencias medicas cuando trabajamos el presupuesto, luego tenemos recursos del PIE, por ejemplo la SEP necesita imprimir textos para trabajar o el PIE necesita, nosotros principalmente como DAEM el gasto que hacemos ahí es la compra de los libros de clases para iniciar el año escolar, asistencia del personal, asistencia de los estudiantes, todo eso es gasto con presupuesto, todo los otros gastos que se realizan son los que necesitan los establecimientos y que vienen dado por los programas de mejoramiento llamados PME, entonces nosotros ya analizamos, el año pasado dejamos presupuestado en términos de textos $8.000.000.-, tanto con recursos de PIE y SEP, a la fecha en textos y materiales de enseñanza llevamos gastado $1.464.000.- eso significa que tenemos recién ejecutado un 18,30% entonces nos quedan disponible $6.500.000.-, ya no voy a gastar los $6.500.000.- en el segundo semestre, si lo disminuyo puedo ir dejando recursos para los $21.000.000.- e ir haciendo las modificaciones".

CONCEJAL CAÑULEF: "Entiendo, era la preocupación no más de que a los niños les esté faltando algún texto o alguna cosa, pero me queda claro".

Jefa Finanzas DAEM: "Si veo que no fue asertivo disminuir y veo que si se iban a gastar los $8.000.000.- presupuestados igual voy a tener que venir al concejo municipal, voy a tener que darle recursos a esa cuenta por si falto $300.000.- o $1.000.000.-".
CONCEJAL CAÑULEF: "Me queda claro, más en estas fechas que ya están por salir de vacaciones los estudiantes y llevan bastante poco gastado".
Jefa Finanzas DAEM: "Ellos antes de salir de vacaciones dejan solicitado todos sus materiales que van a necesitar, en marzo ya está todo para entregar y se factura, entonces sabemos que con ese material van a llegar fácilmente hasta mayo o junio, ahora se realiza otra compra de un monto más menos similar, que va a alcanzar para finalizar el año escolar".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo con la modificación presupuestaria?, más que una modificación yo diría ajuste presupuestario".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Damos por aprobada la modificación presupuestaria o ajuste presupuestario propuesto por el Depto. de Educación".

Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria N°01/2023 del Departamento Administrativo de Educación Municipal, en cuanto a los gastos presupuestarios contemplados en el Presupuesto Inicial 2023, a través de una redistribución de recursos, como se detalla a continuación:

GASTOS DISMINUYEN:	$ 21.000.000.-
C X P Bienes y Servicios de Consumo	
2152203001 Para Vehículos	$4.000.000.-
2152203003 Para Calefacción	$2.000.000.-
2152204002 Textos y Otros Materiales de Enseñanza	$2.000.000.-
2152204007 Materiales y Útiles de Aseo	$5.000.000.-
2152205001 Electricidad	$3.000.000.-
2152209003 Arriendo de Vehículos	$5.000.000.-

GASTOS AUMENTAN:	$21.000.000.-
C X P Prestaciones de Seguridad Social	
2152301004 Desahucios e Indemnizaciones	$6.969.639.-
C X P Servicios de la Deuda	
2153407 Deuda Flotante	$ 14.030.361.-

4. ENTREGA DE CREDENCIALES A SR. ALCALDE Y SRES. CONCEJALES (AS)

El Sr. Eduardo Godoy Pérez, Secretario Municipal (S) hace entrega de credenciales a los Sres. Concejales, a raíz de solicitud realizada por el Honorable Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa.

SEÑOR PRESIDENTE: "Es un lindo recuerdo que pueden guardar, yo tengo mis credenciales, una de educación, una cuando fui Gobernador y las que han entregado aquí en el municipio".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Pero todavía falta algo, que es el cuadro de los Sres. Concejales del Concejo Municipal anterior".
SEÑOR PRESIDENTE: "Verdad".
CONCEJAL CAÑULEF: "Cuando veremos la instalación de la fotografía de los concejales de este periodo también".
SEÑOR PRESIDENTE: "Nos vamos a colocar de acuerdo, es que estamos comprando una maquina buena, porque por ahora está tomando fotografías con el celular y no tiene muy buena resolución, estamos comprando un equipo, para tener una de mejor resolución".

5. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

1.- Comentar que también asistí a la cuenta pública del Gobierno Regional en la ciudad de Puerto Montt, estuvo muy buena, con lo que me quedo es con lo que el Gobernador planteo y ha seguido planteando en sus intervenciones, que es justamente que toda la región hoy día tiene la autonomía en bastante cosas y puede decidir bastante fondos, eso es algo que se está viendo y se está realizando en toda la provincia y región.

2.- Comentar en este concejo sobre la participación que tuve en el consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes, justo ese día andaba haciendo unos trámites en el municipio y me encontré con ellos, lo estaban realizando en la sala de sesiones, estaban participando alumnos del Liceo Antulafken de Puaucho y alumnos de Colegio de Misión San Juan, obviamente a uno no lo dejan participar, ya que es un consejo que ellos llevan y plantean sus problemáticas, solamente tome nota y hay algo que quisiera solicitar sobre información de que cursos o temáticas les damos a nuestros jóvenes a través del DAEM, que cursos o talleres pueden tener como oferta programática, lo que salió a la luz de parte de los alumnos es que tienen pocos talleres, eso comentaban, por eso quiero pedir que se me informe cuales son los talleres de los que disponen. También mencionar más a nivel personal e indicarlo, que me parece muy extraño que hoy día nuestros adolescentes se preocupen y se entiende que hoy día las redes sociales dan mucho para que estén preocupados de las problemáticas, siempre es malo comparar, pero yo siempre lo comparo aunque digan que es malo hacerlo, porque en mi época de adolescente en la comuna nunca estuve preocupado como llegar a mi casa o por las dos horas que ocupaba remando para llegar, entonces hoy en día aquí en la comuna se ha sacado a flote el tema de los traslados, hoy en día hasta Casa de Lata llegan los furgones, entonces realmente me parece demasiado, no sé si llamarlo de esta manera pero estamos en una generación de cristal o de cartón, no sé cómo decirlo, puede ser, pero voy a seguir pendiente para ver cuáles son sus problemáticas, obviamente es una mesa donde ellos participan y es otra la problemática que se busca abordar, pero si eso quería mencionar.

3. Me gustaría Sr. Alcalde recodar algunos puntos que han mencionado mis colegas y también lo vimos en la reunión que tuvimos con la Asociación de Chueca, están un poco más expectante sobre el acceso del camino a la cancha de Nacional, donde el Sr. Arsenio Navarro, eso también se trató en el punto que tuvimos en audiencia con usted.

4.- Participe la semana pasada en la reunión sobre la oferta programática del Fosis, que realizo en nuestra comuna, muy interesante que este esa información en el municipio y que nos hayan invitado a participar, obviamente salí de mis dudas de que nosotros no podemos hacer ningún listado, todo viene desde el nivel central, pero igual es bueno saber las programáticas que existen a nivel provincial y que se destinan también a nuestra comuna.

5.- Durante la semana pasada participe en el trafkintu de tu Huerto a tu Mesa donde estuvimos aproximadamente 50 personas, que fuimos las que participamos en esto, es muy importante ya que se logra rescatar a lo que el municipio también aporta que son mantener nuestros chauques y trafkintu, la idea es mantenerlo, están muy contentos los feriantes y personas que participaron, y sobre todo del espacio que se les está construyendo, están viendo los trabajos, están muy contentos con respecto a eso, es bueno traer eso al concejo y seguir apoyando en estos trafkintu, que se han ido perdiendo, pero últimamente ha estado tomando bastante fuerza en nuestra comuna, es importante eso.

6.- El día viernes estuvimos participando en una actividad donde estuvo presente Marcelo Cheuquian, Eduardo Ortega, Sr. Alcalde y yo, en lo que fue la entrega de maquinaria en la Comunidad Indígena Pichi Ruka, más allá justamente me quedo con las palabras que indico el Sr. Alcalde, mas allá de todo lo que puedan hablar o indicar distintas personas, me siento muy contento de poder aportar con mi granito de arena en el proceso de conseguir esa maquinaria para la comunidad, justamente se cumple lo que dice el Gobernador Sr. Vallespín, que justamente las ideas vienen desde la comunidad hacia ellos, que indiferentemente de la forma de canalizaron el tema de esta maquinaria, es un gran aporte y tienen que demostrar que este trabajo comunitario si se puede realizar.

7.- El día lunes estuve con mi colega Omar Pérez y Eduardo Ortega en la ciudad de Purranque, porque estuvimos en el lanzamiento del Programa Kume Moguen, programa regional que lanzo, lo que me sorprendió es que había mucha gente de San Juan de la Costa participando, muchas ñañas que están ingresadas en el programa de PRODEMU (Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer), muchas veces indiferente de que no se les da recursos de aquí o no alcanzan recursos desde el municipio, también llegan recursos desde PRODEMU, donde algunas ñañas llevan tres años en este programa que se denomina Kume Moguen, que va reforzando a las ñañas que van saliendo en el último periodo de PRODEMU, es muy interesante y no tenía conocimiento de que tantas lamuenes están en PRODEMU, la verdad me sorprendió ya que cuando llegue había más gente de San Juan de la Costa que de Purranque, eso habla muy bien del tema de emprendimiento que se está trabajando en la comuna, porque precisamente nuestras lamuenes se están empoderando y están viendo los resultados de su propio trabajo, es muy grato participar de eso.

8.- Hace poco tuvimos una reunión Sr. Alcalde con el Sr. Germán Millán, justamente hoy día me comentar Don Erardo Comigual que están solicitando que se desarme el puente, si mal no recuerdo habíamos quedado de acuerdo de comenzar a trabajarlo en el mes de septiembre aproximadamente.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Cuál?".
CONCEJAL SR. OJEDA: "El puente de Don German Millán junto con Don Alberto Millán, que vinimos en conjunto a una audiencia con usted".
SEÑOR PRESIDENTE: "Desconozco que hayan solicitado eso".
CONCEJAL SR. OJEDA: "Justamente están con una problemática ya que en este momento no cuentan con la madera para arreglar el puente, como habíamos quedado de acuerdo que se iba a ver en septiembre se estaban pronosticando y coordinando para esa fecha, Don Erardo les está solicitando que desarmen el puente, para que pueda verlo".
SEÑOR PRESIDENTE: "Si, déjame verlo, que no lo hayan pedido ellos".
CONCEJAL SR. OJEDA: "Ellos lo pidieron, pero se habló y quedamos que iba ser en septiembre".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Disculpen, también desde la mesa del peñi de la Comunidad Indígena Gualaman de Punotro ahí trabajamos también esa misma problemática y quedo para septiembre".
SEÑOR PRESIDENTE: "Voy a hablar con él".

9.- Este fin de semana se inaugura el Campeonato Comunal de Palin, justamente el Presidente me llamo y me dijo que había enviado las invitaciones, espero que les llegue a cada uno de ustedes, pero bueno les aviso que el día domingo se inició el campeonato de palin y lo inicia cultural de Loncopitrio, obviamente en la invitación dirá el lugar en que se va hacer, no creo que sea en la cancha de Nacional, seguramente será en un lugar cercano a San Pablo.

10.- Quisiera solicitar reembolso de mis gastos por cometidos realizados dentro y fuera de la comuna en mi calidad de concejal, por los meses de marzo, abril y mayo 2023, correspondiente a un monto de $1.037.089.-

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo en aprobar Sres. Concejales?".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Reiterar como decía el colega Julio Ojeda, participamos en la actividad de Purranque Kume Moguen donde fue muy grato y sorprendente ver a hartas emprendedoras de la comuna, pero además del emprendimiento lo que me llamo la atención y me alegro, que también se va a dar atención a todas las mujeres integrantes de PRODEMU en salud mental, en este país estamos en deuda, porque no se está atendiendo a la población en general, me refiero a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, la salud mental está siendo terriblemente afectada y nos estamos dando cuenta, porque se está normalizando, ver que el Gobierno Regional invierte recursos en apoyar esta fundación o corporación es grato, como decía el mismo Gobernador no es cemento y fierro lo que hace feliz, apunta al progreso, ahí hay una acción que es digna de destacar venga de donde venga, eso es lo importante, que atiende a la ciudadanía.

2.- Referente a lo que se destacaba de los acercamiento de los buses de alumnos, participe hace unas semanas atrás en una reunión en que estuvo el DAEM, represente de

la Escuela de Puaucho, representante Liceo Antulafken sobre el transporte escolar, en cuanto al acercamiento, ya que hubo dificultades en las licitaciones, porque marcan un cierto tramo, bien dice son de acercamiento, estuvo el Seremi de Transporte con el cual se quedó en trabajar en una mesa técnica, para ver cuáles son los puntos, porque como señalaba el colega Marcelo Cheuquian hay necesidades de diferentes sectores, se va a trabajar una mesa técnica para ver la forma de resolver eso y de parte de los establecimiento DAEM establecer una georreferenciación de los lugares donde debiera extenderse la locomoción, eso para dar a conocer, se va a convocar a una mesa técnica próximamente, esto fue por una gestión de los establecimientos y del centro de padres de la escuela básica de Puaucho.

3.- El día 19 de abril del presente año se presentó una solicitud de maquinaria, para arreglar el camino vecinal de Liucura Oeste, porque tienen dificultades para el transito tanto de los vehículos particulares como de urgencia, esta solicitud está ingresada en esa fecha.

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- Anduve visitando a la Sra. María Candelaria Manquel Trimpai, quien tiene domicilio entre Comuimo y Quemeumo, para ser un poco más específico, tiene un problema con su vivienda, que se encuentra en precarias condiciones, me acerque a su domicilio porque me llamo su hija Yovana Calfulaf, lo más lamentable es que no tiene una estufa prácticamente, tiene un tambor que utiliza, ya que la estufa se le echó a perder, entonces utiliza este tambor para calefaccionar, no tiene los recursos como para comprar, la señora trabaja en mantas, es una artesana de nuestra comuna, entonces nos pide a nosotros la posibilidad de un aporte para comprar una estufa, le voy a entregar los datos, ya que sería bueno que nuestra asistente social la pudiera ir a visitar, para hacer un informe.

2.- Este caso es de la Sra. Eliana Paidil Marrian, fue hospitalizada como hace unos tres días con bronconeumonía, está bastante grave, todavía sigue en la UCI en el hospital, su niña también esta con bronconeumonía, esta donde su madrina en Purrehuin, esta ñaña es del sector de Trosco, lamentablemente tiene ganado el subsidio hace más de un año, no se le ha construido, la casa que habita con su marido el Sr. Mario Ruiz está en muy malas condiciones, no tiene forro, han estado resfriados, incluso desde marzo a la fecha han estado visitando el Cesfam, ahora está ya en el hospital por esta enfermedad, entonces está pidiendo que se le haga una visita del asistente social, porque así como van con las construcciones de las casas, además que no hay respuesta de parte de los oferentes a nivel comunal, voy a entregar los datos para que contacten.

3.- La Sra. María Santana del sector de Quemeumo, esta ñaña lamentablemente su pareja falleció hace un par de meses, él se había ganado el subsidio de vivienda, le construyeron su casa, pero no la han entregado todavía, y esta señora que era su pareja por más de 11 años quedo en la nebulosa, vivían junto a su cuñado el Sr. Samuel Cárdenas, entonces hay un acuerdo entre la familia de poder facilitarle esta casa, buscar los documentos o la forma jurídica, para que ella pueda habitar mientras viva, lo venimos pidiendo desde el 20 de marzo a la abogada Yanina Herrera, no ha venido tramitando, nos ha citado dos de veces, nos citó para este lunes y ella no llego, no hay respuesta, estoy un poco molesto por eso, por ultimo hay una número que se le llame a la persona o en este caso al concejal que no va a asistir, porque las personas vinieron desde Quemeumo, entonces no es justo que anden de un lado para otro, esta abogada de cumple de muy buena forma a mi parecer.

4.- Quisiera consultar si nosotros vamos a abrir algún fondo debido a dos llamados que tuve de Popoen y Purrehuin, me refiero al fondo para iglesias evangélicas.

SEÑOR PRESIDENTE: "Por ahora no se va abrir, eso tiene un fundamento, tuvimos por muchos años el fondo de iglesias hasta que ya no hubieron postulantes".
CONCEJAL ORTEGA: "Correcto".
SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces la demanda no existía, era inoficioso tener un fondo donde no iba a ver ninguna presentación, principalmente se había pensado en este caso para parroquias y templos".
CONCEJAL ORTEGA: "Si".
SEÑOR PRESIDENTE: "Pero hubo un momento en donde no hubo ninguna demanda".

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Este vario viene de una problemática, que se ha arrastrado yo diría desde siempre, en el Pasaje Cacique Loncochino de Bahía Mansa, tenemos 6 familias que viven a la ladera del sector donde se va a construir el futuro cesfam, constantemente su casas son anegadas con la lluvia que cae del cerro, lamentablemente la humedad de las mismas ha llevado a que se enfermen, hoy día tenemos una menor de edad hospitalizada grave, el problema allí es que las aguas que bajan de la ladera ingresan a los sitios y no tienen por donde escurrir, por lo tanto yo estando en terreno y visualizando ahora que llovió tanto, considero que bueno sería hacer un proyecto de canalización de agua por una zanja de cemento o muro de contención para que se vaya al camino, porque no veo la forma de como poder escurrir las aguas para que no ingresen a las casas, lo que más me preocupa es que ahí hay dos menores de edad, la niña que es discapacitada, es la que más se agravo basados en este tema, ojala pudiéramos dar respuesta a la brevedad.

2.- Este vario tiene que ver con que estuve invitada el 26 de mayo del presente año por un comité de adelanto de la Villa Puaucho con varias otras personas, incluyendo a Conaf y otros entes públicos, se hizo en este municipio, allí hubo cosas que se dijeron y son preocupantes, por eso quise traerlos hoy día en mis varios, para ver de qué manera solucionar los problemas, el primer problema que visualizo según lo que se hablaba en reunión, que en la Villa de Puaucho son 180 familias y que no cuentan con grifos, ¿Cómo nosotros podemos solucionar ese problema? Bueno eso escapa a mis conocimientos, tal vez pudiera tocar otras puertas, por lo tanto ellos nos presentaban la problemática que ha existido en otras comunas o ciudades, que por no existir aguas cercanas se tienen que quemar gran cantidad de casas, la forma de cómo lo dijeron me impacto, por lo tanto yo quisiera ver Sr. Alcalde de qué forma, mediante un proyecto tal vez, a futuro tengo entendido que vamos a recibir recursos también, ver cómo podemos resolver el problema de la villa porque está rodeada de forestales.

SEÑOR PRESIDENTE: "El tema de los grifos no es algo de fácil solución".
CONCEJAL CAÑULEF: "Eso me dijeron".
SEÑOR PRESIDENTE: "Eso tiene que ver con la cantidad y volumen de agua que tiene hoy día el APR, que debiera ser autorizado por la APR y no por nosotros, por lo tanto aquí lo que hay que esperar es el nuevo proyecto que se está ejecutando, que tiene que ver con el cambio de la captación de las aguas, que va hacer en el contaco y no el curso actual de agua, ver si ese volumen de agua es capaz de resistir lo que significa tener un grifo, los grifos se pueden instalar siempre y cuando la APR lo autorice, nosotros ahí no tenemos nada que hacer, porque depende única y exclusivamente el APR".

CONCEJAL CAÑULEF: "Si lo veo así rápidamente tendríamos que verlo con la Junta de Vecinos y hacer un reunión interna, para ver de qué forma le podemos dar una solución, basados en la realización del proyecto de la APR".
SEÑOR PRESIDENTE: "Eso además tiene que estar validado por Essal, ellos debieran emitir un certificado de factibilidad de la instalación de grifo, así como dan certificados de ampliación de red, igual tienen que dar una factibilidad, eso significa tener grifos con una cantidad de agua, que no es menor para en este caso poder llegar los carros de Bomberos, pero ellos igual deben asumir su responsabilidad".
CONCEJAL CAÑULEF: "Ese es un caso aparte".
SEÑOR PRESIDENTE: "En el caso puntual no tenían el carro bomba con agua, ¿Qué hace un bombero sin agua?, no pueden tener los carros sin agua, para eso nosotros le pasamos a bomberos $11.000.000.-".
CONCEJAL CAÑULEF: "El tema de los Bomberos ya lo tocamos en una oportunidad y estamos todos claros de que los bomberos deben permanecer con el carro bomba cargado, además existe una infinidad de recursos en el sistema, que pudieran tener agua extra, esos de 50 mil litros que se instalan, tendrían algo que aportar ahí, creo que eso lo vamos a tratar en esta mesa que se quiere crear, para proteger a la Villa de Puaucho y a la vez a las forestales también queremos involucrarlas en el sentido de que siento que tienen que tener buena voluntad para poder vender sus productos al extranjero, si ellos sacan sus riquezas de la comuna, también que sean capaces de dar solución aquello que el día de mañana podemos estar lamentando".

3.- Este vario tiene que ver precisamente con el avance del proyecto de la APR Puaucho, ¿Cómo va funcionado ese proyecto? Porque se ganó y se está trabajando, ¿En qué condiciones estará eso?.

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso está recién empezando, hace aproximadamente 15 días vinieron a presentarse como empresa, inician obras recientemente o sea estamos hablando de no más de dos semanas atrás, estaban viendo un terreno donde aparcar, tienen para más de un año en la ejecución del proyecto, es decir recién ellos hoy día de se van a instalar, ahí viene todo el trabajo que tienen que hacer de captación, que va hacer en este caso en el rio contaco, se mejora la captación y la red de Puaucho, lo más probable es que también nueva conectividad, es decir, la filtración que tiene el agua en San Juan de la costa demanda una red distintas y nueva, ese es el trabajo que tienen que desarrollar, adicionalmente hay una prolongación hacia Coihuería".
CONCEJAL CAÑULEF: "Eso estaba claro, ¿Se puede saber el nombre de la empresa?".
SEÑOR PRESIDENTE: "No me recuerdo, ¿Tú te recuerda?".
MINISTRO DE FE: "Yo no estuve presente en esa reunión".
SEÑOR PRESIDENTE: "Voy a buscar la información y se la doy a conocer".
CONCEJAL CAÑULEF: "Eso por favor".

4.- Vista en que ya va a comenzar el mes de junio, tenemos un feriado que justamente cae día miércoles, ¿Cómo lo vamos hacer con las reuniones de concejo municipal?, porque yo me programo.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Si, es justamente el día miércoles 21 de junio".
CONCEJAL CAÑULEF: "Si".
SEÑOR PRESIDENTE: "Dejémoslo para el día martes, habría que adelantarla y hacerla antes del feriado".
CONCEJAL CAÑULEF: "Lo que sucede es que yo me programo el primer miércoles del mes lo dejo para otros menesteres".

SEÑOR PRESIDENTE: "Exacto, ya que los concejos son los tres últimos miércoles del mes, entiendo que el día miércoles 21 como tú dices es feriado, entonces lo adelantamos para el día martes 20 de junio, que quede establecido para esa fecha".
CONCEJAL CAÑULEF: "Muchas gracias Sr. Alcalde".
SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces estamos de acuerdo que sea el martes".
CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Si".
CONCEJAL ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- Quiero solicitar devolución del mes de diciembre 2022, correspondiente al total de $328.996.-, por gastos incurridos en el cargo de la concejalía.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo en aprobar?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

2.- A modo general quisiera saber el tema de los diarios que llegan al municipio, saber cuánto se cancela ¿Cuántas copias del diario llegan al municipio?.

SEÑOR PRESIDENTE: "No sé cuántos compramos para serte sincero, habría que consultar a la Administración y Finanzas, déjame consultarlo para no especular, sé que le compramos una cierta cantidad de diarios, pero no sé cuántos serán".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Bueno ahí nos va hacer llegar la información como menciona, a la par decir ya que el Sr. Julio Ojeda decía que hace tiempo andaba en lancha o bote, pero los tiempos van cambiando y hay que actualizarse también, hay que ir sopesando y equilibrando nuestro diario vivir, de eso se trata finalmente la vida, lo de Pichi Ruka y las maquinarias es justamente lo mismo, como también señalo en su discurso el Alcalde volver al tiempo de los bueyes es complicado, bajo esta misma lógica la cuenta pública de Vallespín lo decía y está vinculado con aquello, ¿Por qué no existe la posibilidad de pagar una suscripción online?, enviarnos al correo el link, no sé cómo funciona, ¿Por qué he mencionado el tema de la cuenta pública? Porque él señala en su discurso y dice que al 2024 vamos avanzando hacia cero papeles, entonces acá tenemos que remar más menos parecido creo, porque el impacto hay que verlo de alguna forma ecológica, las celulosas y todas estas cosas tienen impacto además en el ámbito local. De paso agradecer que se nos hiciera llegar el documento que la vez pasada mencione en el concejo, a propósito de las personas adultos mayores de Lafquenmapu, se hizo llegar el informe del Depto. Social, que también podría haber sido enviado vía correo electrónico, bueno eso es como a modo genérico respecto a lo que acabo de señalar".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Sr. Alcalde si me permite antes que se pase a los siguientes varios, con respecto a los diarios, solicita que estos sean entregados vía online, quiero decir que los diarios en mis caso cumplen dos propósitos, uno es interiorizarme de las noticias y de la problemática, segundo entregarle los diarios a los lamienes que uno se

encuentra en terreno, ellos leen el diario, al menos yo digo que debiera seguir siendo tal cual, porque es un beneficio para la gente, que no tiene acceso a la información".
SEÑOR PRESIDENTE: "Me parece bien".

3.- Consultar dado que algunas personas me han preguntado en que ira el estado actual de haber entablado la demanda, un trabajo que está haciendo el municipio con el consejo de costa norte a propósito de Saesa y los cortes de luz, que se han repetido estos últimos días una y otra vez de manera intermitentes, hubieron como 10 cortes, esto es repetitivo, aparte que el 22 o 23 de abril y mayo, viene un corte importante este año, entonces ahí hay plazos, seis meses para instalar una demanda, el corte por el cual esta este trabajo es del año pasado en septiembre.

SEÑOR PRESIDENTE: "La presentación ya se hizo, lo que costo es que todas las personas firmaran, la cantidad de personas que tenían que firmar eran bastantes, me acuerdo que lamentablemente hubo un problema ahí con Luis Catrilef, que estaba enfermo, pero se resolvió y se presentó dentro de los plazos, está la demanda interpuesta, lo que podría hacer es pedirle al abogado que lo diera a conocer, porque ahora depende del juez, tiene que fijar obviamente el careo que va a tener que haber, va haber un juicio, es lo podría a dar a conocer el abogado que está viendo el tema, para que todos tengamos la misma información, pero se presentó la demanda dentro de los plazos establecidos".

4.- A propósito este fin de semana que paso 27 y 28 de mayo, las noticias circulaban en redes sociales a propósito del Día del Patrimonio Cultural, aquí quiero resaltar que el slogan municipal señala la comuna de la cultura viva, mas allá a pesar de las estatuas, que están bonitas y todavía se mantienen, que es una atracción turística por cierto, pero a su vez ¿Que hubo en este caso particular del día o fin de semana del patrimonio cultural en la comuna de San Juan de la Costa?. Eso quería consultar.

SEÑOR PRESIDENTE: "Nosotros no participamos básicamente por las condiciones climáticas que se daban, la invitación que nos llego fue a última hora, nosotros reclamos por eso, para efectos de que nos hubieran incluido en el circuito, pero bueno las cosas no siempre llegan en forma oportuna. No sé si nosotros tenemos problemas con nuestros correos, pero las cosas siempre llegan tarde, a nosotros por ejemplo nos habían invitado a Santiago para fuéramos y llego el día viernes, para estar el día lunes en Santiago por el tema de seguridad pública, que nos incluyeron dentro de las comunas que van a ser intervenidas, pero llego el viernes, como voy a ir el viernes le decía a la Encargada Regional si hay que comprar el pasaje, si compras un pasaje de avión de un día para otro es carísimo, yo podría ir de ida y vuelta de manera más barata si hubiera llegado con anticipación, pero no pagar $180.000.- en un pasaje de un día para otro, entonces de verdad tenemos un problema, le pasa a Eduardo Godoy como Secplan y a muchos más".
MINISTRO DE FE: "Llegan tarde, muchas veces vencidos en los plazos, que tienen plazo de respuesta 10 días y llegan 15 días después, es muy complejo el tema".
SEÑOR PRESIDENTE: "Es mucho más fácil cuando a uno le envían la información por whatsapp, te llega de manera rápida, pero por correo muchas veces quedamos fuera".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Ahí estamos en problema".
MINISTRO DE FE: "Estamos hablando del correo tradicional".
SEÑOR PRESIDENTE: "Además en el correo electrónico no siempre te llega tampoco, te mandan algo y llegan dos o tres días después, tú haces clic para que baje la información de los correos y no baja, no tengo idea porque no funciona, no sé si es por el tema de gigabyte o algo así, que en el fondo es poco, por eso de repente se sobre satura y no llega la información, documentos muy pesados no los baja".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Mas allá de eso me gustaría saber que tengamos cosas que resaltar como patrimonio local, ahí hay que indagar, esta comuna es rica se supone en lo cultural, hay que visibilizarlo y si no buscarla, por ejemplo patrimonio vivo creo que hay un ítem o hay una parte en la ley, por ejemplo Purranque hace unos 4 o 5 años reconoció a patrimonios culturales vivos, aquí también hay, por ejemplo caso local como decía la Sra. Sylvia Cañulef de las fotografías de los concejales, sería bueno tener en los pasillos imágenes o cuadros de personas, que de alguna forma son reconocidos, para darlo a conocer que en la comuna tenemos personas así, que vale la pena darla a conocer".
SEÑOR PRESIDENTE: "Recuerdo que tenemos 3 o 4 personas, que les hicieron un reconocimiento como tesoro vivo, me parece bien, claro se les entregó un reconocimiento, pero la gente después se olvida, me parece bien lo que dices".

5.- Este es un tema de la Oficina de Vivienda, la Sra. Haydee Huenupan del sector de Laupulli, dice que un año o un poco más tuvo una audiencia con usted Sr. Alcalde junto a su hija Sra. Gloria Ancalef, y que a la fecha no sucede nada con el subsidio, luego de la audiencia hace más de un año atrás.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Cómo dijiste que se llamaba?".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "La Sra. Haydee Huenupan de Laupulli".
SEÑOR PRESIDENTE: "La estaba confundiendo con la Sra. Matilde Catalán".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Vive por ahí cerca, el tema es que me envió varias imágenes de su casa actual, la vivienda está en malas condiciones, además estamos en otoño todavía no llega el invierno en sí, pero ella le preocupa el tema del subsidio".
SEÑOR PRESIDENTE: "¿Cuál es el segundo apellido para preguntar?".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "No lo sé, esto es para que se pueda tomar contacto con ella. Lo otro es que también me llamo el Sr. Víctor Lemunao del sector de Trosco, que mencionaba el colega Eduardo Ortega".
SEÑOR PRESIDENTE: "¿Ahí el beneficiario es la señora?".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Es la señora".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Por lo que tengo entendido me dicen en el whatsapp que es el Sr. Mario Ruiz".
CONCEJAL ORTEGA: "Si, es su esposo el Sr. Mario Ruiz".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "El seria el subsidiado, para corroborar estos subsidios no son entregados oficialmente hace un año sino que son 5 años, me dicen que son más de 5 años que están esperando ese subsidio, solamente para mencionarlo la enfermedad viene, su casa está enclavada en un humedal, no sé si decir casa".
CONCEJAL ORTEGA: "Vive al lado de un estero".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Ellos están pidiendo que si se hace su casa en algún tiempo, que sea en otro sector, que lo evalúen".
SEÑOR PRESIDENTE: "El espacio físico los define el beneficiario, lo no define ni el municipio ni el serviu, es una visita que se hace antes de postular, por lo tanto él debe de haber dicho este es el terreno que quiere que le construya, si el señor dijo que era al lado del humedal, no hay nada que hacer, porque eso se le pregunta antes de la postulación, porque después hay que modificar el proyecto, porque este se presenta con tres carpetas, el plano del terreno, las especificaciones técnicas de la casa, más la parte legal y la social, si él dijo donde quería su casa, eso los dijo antes, el municipio no tiene ninguna facultad para decirle donde construir".
CONCEJAL CHEUQUIAN: "Hay artos papeles que dictan normativas, pero hay enfermedades y todo".
SEÑOR PRESIDENTE: "Espero que no haya dicho que le construyan al lado del estero".

CONCEJAL ORTEGA: "Creo que no, ya que viven en un ladera muy empinada, ni agua le pueden ir a dejar, ni la ambulancia entra, creo que van a construir arriba en el plan".
SEÑOR PRESIDENTE: "Déjame consultar, para no especular".
CONCEJAL ORTEGA: "Además Don Víctor es vecino, no conoce muy bien el terreno y la realidad directa".

VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

1.- Primeramente agradecer el poder recibir las credenciales, si bien se tardó, lo importante ya lo tenemos, como mencionaba faculta la ida a algunas instituciones, pero usándola correctamente.

SEÑOR PRESIDENTE: "Les recuerdo que esto no autoriza a ninguna autoridad comunal a usarlo, es bueno que lo tengamos claro, si alguien muestra esto en un control carretero lo más probable es que lo puedan llevar detenido o que quiera saltarse la fila en algún servicio, te pueden funar, ya que van a estar abusando de la autoridad, esto lo dejo como un bonito recuerdo y nada más".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Ahí discrepo con usted de cierta manera, con carabineros en la carretera de repente se ha complicado nuestro dialogo por algunas situaciones, les hago ver que tengo los conocimientos adecuados por ejemplo, les digo que soy concejal comunal y por eso se lo que estoy diciendo, uno tiene ciertos conocimientos al respecto, ellos dicen ¿Cómo compruebo que usted es concejal de la comuna? Entonces le mostraba mi credencial de que soy concejal, entonces en ese sentido sirve, cuando llegaba a alguna otra comuna es necesaria para que sepan que no soy cualquier persona, sino que soy una persona que va con propiedad agregarme a una reunión de importancia".
SEÑOR PRESIDENTE: "Esta bien, yo solamente es darle un buen uso y no abusar de eso".

2.- Me gustaría que se visitara a una joven la Srta. Tamara Denis Soto Soto y su hijo, es madre soltera, esta de allegada en el hogar de su madre, quien está en pareja y no es el padre de ella, para que se entienda la situación, por lo tanto esta de allegada, tiene un hijo con capacidades distintas, está en un diagnóstico médico, está asistiendo a todos los controles, las dos veces a la semana que tiene que venir a Puaucho a los controles con su hijo, además no tiene trabajo por esto mismo, entonces está solicitando un aporte para la construcción, el padrastro le dio un lugar para construir, por lo tanto es necesario para ella junto a su hijo, porque sabemos que todo es hasta cierto límite.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿De qué sector es?".
CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Del sector de Pichilafquelmapu, desde ahí donde está la posta que fuimos a inaugurar un poco más abajo".
SEÑOR PRESIDENTE: "¿Hicieron alguna solicitud?".
CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Hace tiempo atrás, voy a buscarla".

3.- Esto también lo menciono la colega concejal Sra. Sylvia Cañulef, muchas gracias, que se sostuvo una primera mesa en escuchar a los dirigentes el día viernes, que presentaron lo que la colega mencionaba y añadir a aquello, que también se pudiese trabajar, en esa mesa pudiéramos en algún momento ver las señaléticas de emergencia, porque escuchábamos y dialogábamos junto a todo quienes nos reunimos en la reunión, que se es semejante a Santa Olga, que está rodeada de un combustible de madera.

SEÑOR PRESIDENTE: "Con la única diferencia que tienen cemento".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Pero también tiene a los lados, pero en algún momento podemos hacer un trabajo con Don Richard Hueitra".
SEÑOR PRESIDENTE: "En la televisión salen muchas cosas".
CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Si, pero también hay realidades, pero vamos a ir con las mejores intenciones en el trabajo".

4.- Solicito devolución de cometidos para actividades en ejercicio de mi cargo dentro y fuera de la comuna, correspondiente al mes de abril y mayo por un monto de $548.345.-

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo en aprobar?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Solamente quiero decir algo, para que no me quede con eso, si bien lo de Pulurruca es parte de fomento, es decir del trabajo de fomentar productivamente el territorio de la comuna, quería a traer aquí a reflexión porque de fomento son varias cosas, quisiera comparar el fomento forestal, que en su momento abalado por un decreto ley 701, quería señalar que luego de 30 o 40 años ¿Cómo estamos?, un segundo ejemplo se habla de fomento pesquero, que también esta abalado por el estado con normativas vigentes, y también quiero decir ¿Cómo estamos hoy día con ese fomento pesquero?, entonces si bien también se habla de progreso y desarrollo, lo tenemos que analizar, hoy día tenemos una tierra donde nosotros como humano estamos en deuda, tenemos que quizás fomentar el buen vivir, ¿Cómo vivimos?, como Don Omar también menciono en su discurso el Sr. Vallespín que no todo es fierro y cemento, justamente eso es que no todo es así, eso más que nada para redondear, se pueden fomentar muchas cosas, pero hay que tener cuidado".

SEÑOR PRESIDENTE: "Damos por finalizado el concejo, muchas gracias a los Sres. Concejales y que tengan un bonito fin de semana".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 12:38 horas".

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SAN JUAN DE LA COSTA ALCALDE

BERNARDO CANDIA HENRIQUEZ
ALCALDE

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL

OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL

JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL

JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL

I. Municipalidad de San Juan de la Costa
SECRETARIO MUNICIPAL

EDUARDO GODOY PÉREZ
MINISTRO DE FE